1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	0017 - La Candelaria
Proyecto	2441 La candelaria camina hacia la prevención de violencias, autonomía y cuidado con enfoque de igualdad para las mujeres y familias
Versión	10 del 21 de mayo de 2026
Código BPIN	null
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	Inscrito el 20 de noviembre de 2024 - Registrado 20 de noviembre de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapa de Proyecto	Inversión Ejecución

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo	17-0017 - Redescubriendo el corazón de Bogotá: La Candelaria camina segura
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar
Nivel 2	12-Bogotá cuida a su gente
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Iniciativas ciudadanas

Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

En la localidad de La Candelaria, las mujeres cuidadoras desempeñan un papel central en la atención de familiares dependientes, incluyendo adultos mayores y niños. Sin embargo, su labor frecuentemente es invisibilizada y carece de reconocimiento institucional. Según el informe de la Secretaría Distrital de Integración Social (2022), estas cuidadoras enfrentan desafíos económicos y emocionales significativos debido a la falta de recursos y apoyo, agravados por un contexto socioeconómico caracterizado por desigualdades estructurales.

El estudio de Ciencia y Sociedad (2021) señala que la desigualdad en La Candelaria genera un entorno de estrés que afecta negativamente la salud física y mental de estas mujeres. La alta concentración de adultos mayores en la localidad incrementa la demanda de cuidados, recayendo mayoritariamente en las mujeres, quienes asumen estas responsabilidades en detrimento de su bienestar personal.

A nivel distrital, el informe de la Secretaría Distrital de Integración Social (2020) destaca que las cuidadoras enfrentan múltiples barreras, incluyendo una carga emocional y física considerable, así como la ausencia de políticas específicas para reconocer y formalizar su labor. El Observatorio de Mujeres (2021) subraya la necesidad de implementar programas de capacitación y redes de apoyo para fortalecer las habilidades de estas mujeres y mejorar su calidad de vida.

En este contexto, el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 incluyó iniciativas para capacitar a las cuidadoras en autocuidado y atención integral. Sin embargo, los resultados han sido limitados debido a la persistencia de desigualdades de género y la falta de estrategias específicas. Un estudio de la Fundación Mujeres por la Paz (2022) propone la creación de redes de apoyo y programas de formación continua como solución para enfrentar estos desafíos.

Mirando hacia el futuro, el Plan Distrital de Desarrollo 2025-2028 propone un enfoque integral que incluye el desarrollo de redes comunitarias y la promoción de entornos seguros para las cuidadoras, con el objetivo de mejorar su calidad de vida y fortalecer la cohesión social en la ciudad de Bogotá.

Situación Actual

La situación actual de la localidad de La Candelaria enfrenta múltiples desafíos que limitan el alcance y efectividad de los procesos implementados para prevenir las violencias, promover la autonomía económica y fortalecer el cuidado en sus comunidades. Esta problemática afecta especialmente a las mujeres, quienes desempeñan roles fundamentales en el cuidado y el sostenimiento económico familiar, pero enfrentan barreras significativas para acceder a recursos, oportunidades y espacios seguros.

1. Prevención de violencias

La violencia intrafamiliar y sexual sigue siendo una preocupación prioritaria en La Candelaria. Aunque los índices generales de casos reportados son menores en comparación con otras localidades de Bogotá, los patrones de violencia afectan predominantemente a mujeres y menores de edad. En la localidad se identifican factores estructurales, como la desigualdad socioeconómica, el envejecimiento de la población y las dinámicas de desintegración familiar, que agravan esta situación. Los programas distritales destinados a la prevención y atención de la violencia no han logrado un impacto significativo debido a limitaciones en la cobertura y en el acceso efectivo de las víctimas a servicios integrales.

2. Promoción de la autonomía económica

Las mujeres en La Candelaria enfrentan obstáculos significativos para acceder a oportunidades de generación de ingresos y autonomía económica. Esto se debe, en gran medida, a la falta de programas adaptados a las características socioeconómicas de la localidad y a las responsabilidades de cuidado que limitan su participación en actividades productivas. Las iniciativas de capacitación y empleabilidad han tenido una cobertura limitada, dificultando el acceso de las mujeres a recursos que les permitan mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Descripción del Universo

Toda la población de la localidad La candelaria

Cuantificación del Universo	18675 Persona(s)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	

Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto es una iniciativa integral que busca transformar las condiciones de vida de las mujeres y familias en la localidad mediante cuatro acciones estratégicas. En primer lugar, vinculará a 1,580 personas en procesos formativos para prevenir violencias familiares y sexuales, implementando talleres comunitarios sobre derechos, rutas de atención y nuevas masculinidades en los barrios con mayor incidencia de casos. Paralelamente, el proyecto brindará apoyo especializado a 1,040 mujeres cuidadoras a través de centros de atención compartida, transferencias condicionadas y programas de alivio a la carga emocional y económica que representa el trabajo de cuidado no remunerado. Como tercer componente, otras 1,040 mujeres accederán a programas de formación técnica, acompañamiento empresarial y microcréditos para fortalecer su autonomía económica y reducir situaciones de dependencia. Finalmente, el proyecto dotará completamente una Casa de Igualdad que funcionará como centro de referencia para la atención psicosocial, asesoría legal y promoción de derechos de las mujeres, con capacidad para atender 500 usuarias mensuales. Estas intervenciones, que beneficiarán directamente a 3,660 personas, se complementarán con innovaciones sociales.

Esta iniciativa representa un avance significativo en la construcción de una Candelaria más segura e igualitaria, donde las mujeres puedan ejercer sus derechos libres de violencia y con oportunidades reales de desarrollo, transformando no solo las cifras de violencia sino también los imaginarios culturales que perpetúan las desigualdades de género. Los resultados serán monitoreados anualmente a través de un sistema participativo que incluirá veedurías ciudadanas, garantizando la transparencia y el ajuste continuo de las estrategias a las necesidades reales de la comunidad.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Implementar estrategias de prevencion de violencias, autonomia economica y cuidado con espacios de igualdad para el bienestar de las mujeres y familias de la localidad de La Candelaria.

Objetivos Específicos

vincular mujeres al el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica

Código	Metas Plan de Desarollo
3503	Vincular, 1040, Mujer(es), para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3604022 (V0624) - Servicio de asistencia técnica para la equidad de Género	1040

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Vincular	1040	Mujer(es)	para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica	Vigente

Objetivos Específicos

Involucrar personas en procesos de participacion para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual.

Código	Metas Plan de Desarollo
3500	Vincular, 1580, Persona(s), en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4101092 (V0624) - Servicios de satisfacción y garantías de no repetición a víctimas del conflicto armado	1580

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Vincular	1580	Persona(s)	en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual	Vigente

Objetivos Específicos

Dotar una casa de igualdad

Código	Metas Plan de Desarollo
3505	Dotar, 1, Casa(s), de la igualdad

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4502039 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para empresas y emprendimientos productivos	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Dotar	1	Casa(s)	de igualdad	Vigente

Objetivos Específicos

Vincular mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado

Código	Metas Plan de Desarollo
3502	Vincular, 1040, Mujer(es) cuidadora(s), a estrategias de cuidado

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Producto MGA	
Denominación	**Magnitud**
4502038 (V0624) - Servicio de promoción de la garantía de derechos	1040

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Vincular	1040	Mujer(es) cuidadora(s)	a estrategias de cuidado.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	$ 0,00	$ 1.137,91	$ 1.493,00	$ 1.030,88	$ 1.060,73
Totales	**$ 0,00**	**$ 1.137,91**	**$ 1.493,00**	**$ 1.030,88**	**$ 1.060,73**

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4101092 (V0624) -	Vincular 1580 Persona(s) en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual	Prevención	$ 0,00	$ 298,17	$ 298,00	$ 276,58	$ 284,59
4502039 (V0624) -	Dotar 1 Casa(s) de igualdad	Dotación	$ 0,00	$ 0,00	$ 350,00	$ 0,00	$ 0,00
4502038 (V0624) -	Vincular 1040 Mujer(es) cuidadora(s) a estrategias de cuidado.	Estrategias de Cuidado	$ 0,00	$ 410,74	$ 416,00	$ 371,56	$ 382,32
3604022 (V0624) -	Vincular 1040 Mujer(es) para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica	Fortalecimiento de capacidades	$ 0,00	$ 429,00	$ 429,00	$ 382,74	$ 393,82
Totales			**$ 0,00**	**$ 1.137,91**	**$ 1.493,00**	**$ 1.030,88**	**$ 1.060,73**

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)

Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)

Año	Valor
2029	$ 0,00

Vigencias Futuras:

Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
e. 27 - 59 (Adultez)	1580	

Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPIEG(GDK).Directo-C03.02.Derechos sexuales y reproductivos.	1580	Asociado a la actividad vincular 1580 Persona(s) en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual
Total Grupo Etario:	1580	

Enfoque de género

transversal al proyecto

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	CANDELARIA

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Miguel Mateo Rodriguez Buenaventura
Correo Electrónico	miguelm.rodriguez@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	3219853126
Cargo	CONTRATISTA-PLANEACIÓN
Área	Area de Gestion del Desarrollo Local
Fecha	16/04/2026

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	2441-0017-DTS_2441.pdf	Fecha Cargue	21/05/2026

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES

.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

PROYECTO ACORDE CON EL PLAN DE DESARROLLO

Observación

PROYECTO ACORDE CON EL PLAN DE DESARROLLO

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	JENNY LILIANA CAMACHO	Cargo	CONTRATISTA PLANEACIÓN FDLC
Teléfono	3416009	Correo	JENNY.CAMACHO@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO
Área	PLANEACION	Fecha	20/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por